

ORDEN DE INICIO DE OBRA

FECHA DE ORDEN DE INICIO: jueves, 2 de febrero de 2023

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO PRIMERA FASE DE LA COMUNIDAD SAN PEDRO DE AYACON CHICO, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE"

UBICACIÓN: PARROQUIA MATRIZ

CODIGO DE PROCESO: MCO-GADMG-045-2022

CONTRATO No. : 003-GADMCG-2023

CONTRATISTA: Ing. Paúl Renato Flores Tapia

MONTO DEL CONTRATO INC IVA: \$9,339.57

MONTO DEL CONTRATO SIN IVA: \$8,338.90

ANTICIPO DEL 50%: \$4,169.45

FECHA DEL CONTRATO: jueves, 12 de enero de 2023

FECHA DE ACREDITACION DEL ANTICIPO: martes, 31 de enero de 2023

FECHA DE NOTIFICACION DEL ANTICIPO: jueves, 02 de febrero de 2023

FECHA DE INICIO: viernes, 03 de febrero de 2023

FISCALIZADOR DESIGNADO: Ing. Germania Castillo

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Ing. Jhonny Tello Benalcazar

CONDICIONES RELEVANTES:

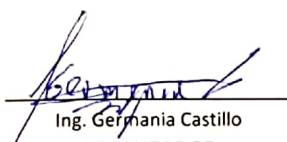
PLAZO 30 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE

UBICACIÓN DE OBRA EN SITIO Y EXPLICACION DE TRABAJOS A REALIZARSE

ENTREGA DE PLANOS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL ESTUDIO



Ing. Paúl Renato Flores Tapia
CONTRATISTA



Ing. Germania Castillo
FISCALIZADOR



Ing. Jhonny Tello B.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTAS:

- * EL LIBRO DE OBRA DEBE SER LLENADO A DIARIO
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL MANTENER EL LIBRO DE OBRA EN EL SITIO DEL TRABAJO
- * EL PERSONAL QUE LABORARA EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD VIGENTE
- * EL PERSONAL TECNICO DEBERA ESTAR EN EL SITIO DE LA OBRA, EN EL TIEMPO OFERTADO POR EL CONTRATISTA
- * LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA DEBERAN PRESENTARSE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (COMPLETO) Y SERAN ELABORADOS CONJUNTAMENTE CON EL FISCALIZADOR Y CONTRATISTA
- * CUALQUIER INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE OBRA DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN CONFORME LA LOSNCP
- * EN LOS TRABAJOS QUE CONTEMPLAN LA UTILIZACIÓN DE HORMIGÓN, SE TOMARAN MUESTRAS PARA PRUEBAS DE COMPRESIÓN CONFORME ESTIPULE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE NO CONSTAR EN ELLAS, SE TOMARA AL MENOS 1 CILINDROS POR CADA 7.00 m3 DE VOLUMEN DE HORMIGÓN.
- * SE ADJUNTARÁ A LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.
- * SE ADJUNTARÁN LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA OBRA.